



## **Preguntas frecuentes del Programa de Titulación Integrada**

**P. ¿Qué es el Certificado de Estudios Totales y/o Revisión de Estudios?**

R. Es el documento que avala los estudios cursados en la Universidad Anáhuac Cancún y que se valida ante la SEyC una vez que el alumno ha cubierto los requisitos de su plan de estudios, esto es: haber acreditado el 100% de los créditos correspondientes, haber cubierto los requisitos académicos del mismo, haber acreditado el idioma inglés y haber validado el Servicio Social. Aunque se realiza de forma automática, es necesario que el alumno solicite la expedición del mismo, al egresar.

**P. Tengo todos los requisitos, pero no sé si cuento con mi Certificado de Estudios Totales y/o Revisión de Estudios, ¿puedo participar?**

R. Sí, pero previo a ello deberás verificar la expedición del mismo en el Departamento de Servicios Escolares.

**P. ¿Existe tiempo límite para hacer el trámite?**

R. No, puedes realizarlo cuando tú lo desees.

**P. Vivo en el extranjero, ¿qué debo hacer?**

R. Imprimir los documentos y llenarlos. Ponerte en contacto por cualquier vía para que te brindemos orientación para recibirlos y realizar el pago correspondiente.

**P. ¿En cuánto tiempo voy a recibir el Título Profesional?**

R. Debido a la gran demanda que tiene este Programa, el tiempo estimado para que te podamos entregar el Título y la Cédula Profesional es aproximadamente de entre 5 y 8 meses a partir de la fecha en la que entregues la documentación completa y correcta al Departamento de Servicios Escolares.

**P. No hice mi Servicio Social, ¿puedo participar?**

R. Por el momento no eres candidato a este Programa de Titulación, debido a que el Servicio Social es un trámite indispensable para poder titularte.

**P. Actualmente estoy cursando un Programa de Maestría como Opción a Titulación, ¿qué sucederá?**

R. Por ser este programa para todos los alumnos egresados de la Universidad Anáhuac Cancún, aquellos que estén cursando estudios de Maestría automáticamente pasarán a formar parte de los candidatos a obtener el Título y Cédula Profesional a través del Programa de Titulación Integrada. Desde luego, tendrán que realizar la gestión correspondiente en el Departamento de Servicios Escolares.